



## CENTRO DE MAGISTERIO "SAGRADO CORAZÓN"

### Bases del Premio "*Madre y Maestra de Vida*"

---

El Centro de Magisterio "Sagrado Corazón" instituye el Premio "*Madre y Maestra de Vida*" con el fin de promover el derecho y respeto a la vida humana. Con este premio se quiere valorar la protección al ser humano desde el momento de la concepción en el ámbito de los jóvenes universitarios. Es un premio a la vida y a la libertad.

*«Antes de haberte formado yo en el vientre, te conocía; antes que nacieses, te había consagrado» (Jr 1, 5).*

El premio se registrá por las siguientes bases:

#### 1. Destinatarias del Premio

Una alumna universitaria (nacida y empadronada en Córdoba, capital o provincia), matriculada durante los cursos académicos 2016-2017 y 2017-2018 en los títulos oficiales de grado y posgrado que se encuentre (o haya encontrado) en periodo de gestación y haya decidido seguir adelante con el embarazo a pesar de todas las dificultades que este hecho pudiera entrañar.

#### 2. ¿Cómo se solicita el Premio?

-Puede presentar la solicitud la propia alumna interesada que reúna los requisitos, o bien otra persona que conozca el caso y con consentimiento de la destinataria-candidata el premio quiera proponerla.

-El documento de propuesta de la candidata al premio incluirá en la cabecera los siguientes datos (relativos a la estudiante candidata): el nombre y apellidos, el grado o posgrado que ha cursado o cursa junto, la dirección postal, teléfono de contacto y dirección de correo.

-A continuación en el apartado RELATO, se describirá el relato de los hechos: la fecha en la que quedó embarazada, las dificultades que encontró, la motivación para seguir adelante con el embarazo en defensa de la vida humana, y otra información relevante que se quiera añadir. La extensión del Relato no superará los dos folios (a una sola cara).

-Al final del escrito de solicitud deberá aparecer la firma de la persona que solicita el premio Madre y Maestra de Vida 2018, y si no es la propia candidata, también deberá aparecer la firma de consentimiento de ésta.

-Se adjunta un modelo de solicitud del Premio.

### 3. Plazo y dirección de envío

La fecha de entrega de la Solicitud del Premio será desde el 25 de diciembre de 2017 al 25 de febrero de 2018.

La solicitud se entregará personalmente en la Secretaría del Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”, en sobre cerrado o bien por correo certificado a la siguiente dirección:

Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”. Avenida del Brillante, 21.  
14006 - Córdoba – España

Finalizado el proceso no se remitirán las solicitudes presentadas.

### 4. Dotación

El premio Madre y Maestra de Vida estará dotado en 2.000 euros que se entregará en cheque bancario. También se otorgará un Diploma de Honor.

La información sobre la ganadora del premio se dará a conocer en la página web del Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”.

El premio podrá quedar desierto si el jurado lo estimase oportuno.

### 5. Jurado

El jurado de este premio estará compuesto por los siguientes miembros:

- Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Córdoba, presidente de la Fundación “Osio de Córdoba”.
- Ilmo. Sr. Vicario General, Vicepresidente de la Fundación “Osio de Córdoba”.
- Sr. Director adjunto del Centro de Magisterio “Sagrado Corazón” de Córdoba.
- Sr. Administrador del Centro de Magisterio “Sagrado Corazón” de Córdoba.
- Un miembro del profesorado del Centro de Magisterio “Sagrado Corazón” de Córdoba, designado por el Equipo directivo de dicho Centro.
- Un miembro del alumnado del Centro de Magisterio “Sagrado Corazón” de Córdoba, designado por el Equipo directivo de dicho Centro

-El jurado emitirá la ganadora del premio valorando las circunstancias personales y la motivación en relación al respeto y protección de la vida humana desde el momento de su concepción, así como otras consideraciones que estime oportunas.

-En caso de duda sobre los méritos de las candidatas al premio por parte del jurado, será resuelto por el Obispo de Córdoba, presidente de la Fundación Osio, titular del Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”.

-Se emitirá la valoración por escrito en un plazo máximo 15 a partir de la fecha final de la convocatoria del premio. Las decisiones del jurado serán inapelables. Si se considera necesario se solicitará más información a los participantes.

Cualquier duda o aclaración en la interpretación de las bases del premio será resuelta por los miembros del jurado.

#### 6. Entrega del premio

La entrega del premio se realizará el 25 de marzo de 2018 por el Obispo de Córdoba o un Delegado suyo. Se informará en la página web del Centro de Magisterio “Sagrado Corazón” sobre lugar y hora de la entrega del Premio y se comunicará a la ganadora por escrito.

## MODELO DE SOLICITUD

SOLICITUD DEL PREMIO MADRE Y MAESTRA DE VIDA 2018,  
OTORGADO POR EL CENTRO DE MAGISTERIO “SAGRADO  
CORAZON”, ADSCRITO A LA UNVIVERSIDAD DE  
CÓRDOBA

### DATOS DE LA CANDIDATA PROPUESTA PARA EL PREMIO:

Nombre y apellidos:

Grado o posgrado que cursa:

Facultad o centro adscrito al que pertenece:

Dirección postal:

Teléfono de contacto:

Correo electrónico:

### RELATO:

Se describirá cuando se quedó embarazada, que dificultades tuvo, la motivación para seguir adelante con el embarazo, y otros datos relevantes que se quieran añadir. Extensión máxima: dos folios a una cara.

Firma de la persona que solicita el premio (y de no ser la propia candidata, también la firma de consentimiento de la candidata al Premio)